LA SUSCRITA, SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

En virtud de la delegación realizada por el señor alcalde a través del decreto 025 de enero de 2016 por medio del cual se adopta el manual de contratación de la alcaldía Distrital de Buenaventura y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 355 de la constitución política, los artículos 12 y 13 del decreto 777 de 1992, Artículo 96 de la ley 498 de 1998 y decretos reglamentarios

CERTIFICA

Que de conformidad con la hoja de vida, certificaciones de experiencia, antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales radicados en la Alcaldía **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA – REGIÓN PACÍFICO (ACIVA – RP),** es una entidad que por sus condiciones de idoneidad y experiencia es apta para suscribir el contrato que tiene por objeto: **FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS TURISTICOS, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS (KOWONDEV) DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

La capacidad, idoneidad y experiencia está demostrada por los siguientes criterios:

CAPACIDAD	VALORACION
VERIFICACION DE ANTECEDENTES	No presenta antecedentes fiscales
	No presenta antecedentes disciplinarios
	El representante legal no presenta antecedentes penales
AUTORIZACION JUNTA DE SOCIOS	
OBJETO Y NATURALEZA DE LA ENTIDAD	
VERIFICACION DEL OBJETO SOCIAL	En los estatutos de la Asociación en el Artículo 6: Objeto Social y Actividades: El objeto Social de la Consejería de Gobierno Propio de la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca - Región Pacifico (KOWONDEV), es la búsqueda y promoción del crecimiento, fortalecimiento y desarrollo integral de los pueblos y comunidades Indígenas, y dicho objeto se rige por los principios de solidaridad, integración, hermandad, participación, independencia y autonomía de las comunidades que la conforma con el fin de afianzar su identidad cultural y derechos propios de cada pueblo. Se propenderán por la participación al interior de la Consejería de Gobierno Propio de KOWONDEV, por el fortalecimiento de las consejerías y por el cumplimiento de la implementación de los sistemas de vida de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta desde lo social, político, cultural, económico y demás aspectos que garanticen y permitan el

	desarrollo de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.	
VERIFICACION DEL TPO DE ENTIDAD	Que consultado el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas que lleva esta Dirección, se confirmó que mediante Resolución Nº 142 del 15 de agosto de 2023, proferida por la Dirección de Etnias, hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, se inscribió la constitución de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WOUNAAN NONAM DEL VALLE "KOWONDEV", como una entidad de derecho público de carácter especial, con domicilio principal en BUENAVENTURA, en el departamento de VALLE DEL CAUCA.	
EXPERIENCIA		
LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WOUNAAN NONAM DEL VALLE "KOWONDEV" presenta las	1	Certificación 1: **Entidad Pública**: Gobernación del Valle del Cauca. Contrato No 1.260 18 02-5808 del 21 de abril del 2025 **Objeto**: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UN PROCESO FORMATIVO ENCAMINADO A PROMOVER LAS AUTONOMÍAS DEL AUTOCUIDADO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS MUJERES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN KOWONDEV.

siguientes experiencias con entidad pública.	2	Certificación 2 **Entidad Pública**: Gobernación del Valle del cauca Contrato No .370.18.02-7213 del 5 de junio del 2025 **Objeto**: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES ARTESANALES COMO ESTRATEGIA ETNO TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE INDÍGENAS WOUNAAN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.
LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WOUNAAN NONAM DEL VALLE "KOWONDEV"		Que, de conformidad con la Resolución Nº 142 del 15 de agosto de 2023, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el (la) señor: JUAN DAVID ORTIZ GARCÍA, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1111809342, como REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WOUNAAN NONAM DEL VALLE "KOWONDEV", para el periodo comprendido entre el 14 de enero de 2023 y el 13 de enero de 2027.

La presente certificación se expide en Buenaventura a los 24 días del mes de agosto de 2026

Ana Lucia Morales gamboa
Secretaria de Turismo
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Proyecto:
Aprobó: Secretaria de Turismo: Ana Lucía Morales Gamboa.